

PRESUPUESTOS

108 millones de euros para 2010

El Presupuesto del Ayuntamiento para el 2010 supondrá un montante total de 85 millones de euros, a los que se sumarán los 15 millones del crédito extraordinario que se aprobó recientemente y los 8,7 millones que le corresponden a la capital regional dentro del Fondo Estatal de Inversión Local. El presupuesto pondrá a disposición de los ciudadanos 108 millones de euros para financiar los servicios municipales y las inversiones que necesita la ciudad. Así lo aseguraron en rueda de prensa el concejal de Hacienda, **Francisco Martín Cabeza**; el portavoz del equipo de Gobierno y del Grupo Socialista, **Rafael Perezagua**; y el portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **Aurelio San Emeterio**.

El titular de Hacienda detalló que el presupuesto tendrá un montante de total de 85 millones de euros, lo que supondrá una reducción del 8,64 por ciento con respecto al del año pasado. Además, dijo que responde "a la necesidad de adecuar la actividad financiera del Consistorio a la situación actual, garantizando la prestación de los servicios básicos". Los ingresos, según Martín Cabeza, corresponden a impuestos directos que representan el 44 por ciento del total de ingresos y transferencias corrientes que suponen el 23 por ciento del total. El 17 de diciembre se debatirán en el Pleno.

ACCESOS

Negociando para terminar la A-40

"Las negociaciones van, ¿como van?, pues van. Se está negociando y espero que fructifiquen", es la respuesta que dio el subdelegado del Gobierno en Toledo, **Javier Corrochano**, a la pregunta sobre la marcha de las obras de la Autovía A-40, en el tramo entre Rielves y Toledo, paralizadas este mes por problemas económicos de la empresa adjudicataria, la UTE formada por Ploder y Construcciones Vera y para cuya continuación se baraja la cesión de derechos a otra empresa. "Creo -añadió el subdelegado- que se va avanzando y espero que las negociaciones terminen en breve plazo y se retomen las obras".

Ana Nodal
de Arce

Ni un paso atrás

A

l final de un juicio por un divorcio, el letrado del hombre le dijo a su compañero, defensor de la mujer: 'ella se ha quedado con todo, no te quejarás'. Le contestó otra mujer: 'sí, se ha quedado con todo: con las preocupaciones, con las responsabilidades, con las deudas y con una casa que tendrá que abandonar cuando sus hijos trabajen... Y con los golpes, con las huellas de tantos años de agonía. Eso no se lo quitará nadie". Ésta es la realidad de las víctimas de la violencia de género, ésas a las que tanto aluden durante estos días los políticos y los medios de comunicación. Es verdad que los datos son más positivos que en años anteriores en cuanto a denuncias y que las jóvenes aguantan durante menos tiempo a su verdugo. Pero no nos engañemos: gran parte de la sociedad no llega a asumir la existencia de esta violencia. Sí, dicen que no están de acuerdo con que se maltrate a la mujer, faltaría más, pero luego pocos dan un paso al frente para ayudar, dar apoyo o trabajo a estas mujeres. Lo más sangrante es que muchas de estas personas son aquellas a las que se les llena la boca hablando de progresismo.

Las mujeres hemos avanzado, sin duda, pero creo que ha llegado el momento de reivindicar el denostado feminismo, gracias al cual hemos conseguido a lo largo de la historia nuestros principales logros, máxime cuando se ha creado un movimiento, ya calificado de 'neomachismo'. Se trata de hombres que lloran ante las autoridades, que se quejan de lo malas que son las mujeres y que buscan reconquistar ese puesto privilegiado que perdieron en el hogar. Muchos de ellos, además, se han quedado sin víctima a la que machacar. Y, ante esto, se rebelan e injurian. Leyendo sus manifiestos y sus argumentos dan miedo. Pero no nos callarán. Hay otras víctimas: los hijos, esos niños delante de los cuales el maltratador campó a sus anchas durante tanto tiempo. Las administraciones y los jueces deben tomar conciencia de su papel de víctimas y asumir la necesidad de dotarles de una especial protección. Ellos son nuestro futuro. Nadie consideraría una buena madre a una mujer que se dedica a agredir a otros. ¿Por qué se debe considerar ni siquiera un padre al hombre que hace daño a la persona a la que un día eligió para compartir su vida?

Me quedo con un recuerdo de la presidenta de la asociación María de Padilla, Carmen Fernández: 'un día vino a verme una mujer de setenta años y me dijo 'he decidido separarme. Quiero vivir tranquila los años que me quedan de vida'. Adelante.

Las administraciones y los jueces deben tomar conciencia del papel de víctimas de los niños